

INSTITUTO SALVADOREÑO DE REHABILITACIÓN INTEGRAL

ACTA 2528

ASISTENCIA:

Dr. Alex Francisco González Menjívar, Presidente; Dra. Ivette Yasmin Delgado Martínez, Representante Suplente del Ministerio de Salud; Lic. Luis José López Valladares y Lic. José Guillermo Coto Menjívar, Representante Propietario y Suplente del Ministerio de Trabajo; Lic. Francisco Humberto Castaneda Monterrosa, Representante Propietario del Ministerio de Educación; Licda. Irma Elena Claros de Caballero, Representante Suplente del Ministerio de Relaciones Exteriores; Licda. Nora Elizabeth Abrego de Amado, Representante Propietaria de la Universidad de El Salvador; Sr. Luis Edgardo Ayala Córdova y Licda. Sonia Marbelita Menjívar de Merino Representante Propietario y Suplente de FUNTER, Dr. Ángel Fredy Sermeño, y Licdo. Luis Javier Suárez Magaña, Secretario de Junta Directiva.

Fecha: Martes 13 de Enero de 2015

HORA: 12:30 p.m.

LUGAR: Sala de Sesiones del Centro de Rehabilitación Integral de Occidente (CRIO) Santa Ana.

AGENDA:

1. **Establecimiento de quórum y aprobación de agenda.**
 2. **Lectura, discusión y aprobación de acta anterior.**
 3. **Ratificación de Acuerdos.**
 4. **Ponencia de la directora del CRIO**
 5. **Solicitud de agregar a la “Comisión para presentar propuestas de ampliación y/o extensión de los servicios para el ISRI” al Sr: Luis Edgardo Ayala Córdova – Representante propietario de FUNTER.**
 6. **Presentación de Autorización de Bases de Licitación Pública 01/2015**
 7. **Presentación de Autorización de Bases de Licitación Pública 02/2015**
 8. **Informes de Presidencia.**
 9. **Varios.**
-

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1.- ESTABLECIMIENTO DE QUÓRUM Y APROBACIÓN DE AGENDA.

Se establece el quórum y se aprueba la agenda.

2.- LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE ACTA ANTERIOR.

Se da lectura al Acta No. 2527.

3.- RATIFICACIÓN DE ACUERDOS.

- ✓ **ACUERDO 01-2015 APROBACIÓN DEL MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE LA UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA. QUEDA SIN EFECTO, EL DOCUMENTO APROBADO EN ACUERDO JD-2007-050.COMUNIQUESE.-**

- ✓ **ACUERDO 02-2015 APROBACIÓN DE LINEAMIENTOS SOBRE DONACIONES PARA EL INSTITUTO SALVADOREÑO DE REHABILITACIÓN INTEGRAL. QUEDA SIN EFECTO EL DOCUMENTO APROBADO EN ACUERDO JD 121-2010.COMUNIQUESE.**

- ✓ **ACUERDO 03-2015 DEJAR SIN EFECTO EL ACUERDO 79/2014 RELATIVO A LA MODIFICACIÓN DE CUADRO BÁSICO DE COMPRAS. COMUNIQUESE.**

- ✓ **ACUERDO 04/2015 CRÉASE LA “COMISIÓN PARA PRESENTAR PROPUESTAS DE AMPLIACIÓN Y/O EXTENCIÓN DE LOS SERVICIOS PARA EL INSTITUTO SALVADOREÑO DE REHABILITACIÓN INTEGRAL”, LA CUAL ESTARÁ INTEGRADA POR: DR. ÁNGEL FREDY SERMEÑO MENÉNDEZ - GERENTE MÉDICO ISRI, DRA. IVETTE YASMÍN DELGADO MARTÍNEZ DIRECTORA SUPLENTE DEL MINISTERIO DE SALUD, DR. FRANCISCO PANIAGUA OSEGUEDA –DIRECTOR PROPIETARIO DEL MINISTERIO DE HACIENDA, Y LIC. JOSÉ GUILLERMO COTO MENJÍVAR – DIRECTOR SUPLENTE DEL MINISTERIO DE TRABAJO.COMUNIQUESE.**

- ✓ **SE SOLICITA AGREGAR A LA “COMISIÓN PARA PRESENTAR PROPUESTAS DE AMPLIACIÓN Y/O EXTENCIÓN DE LOS SERVICIOS PARA EL INSTITUTO SALVADOREÑO DE REHABILITACIÓN INTEGRAL” AL SR: LUIS EDGARDO AYALA CORDOVA – REPRESENTANTE PROPIETARIO DE FUNTER, POR LO QUE LA COMISIÓN QUEDARÁ CONFORMADA POR: DR. ÁNGEL FREDY SERMEÑO MENÉNDEZ - GERENTE MÉDICO ISRI, DRA. IVETTE YASMÍN DELGADO MARTÍNEZ, DIRECTORA SUPLENTE DEL MINISTERIO DE SALUD; DR. FRANCISCO PANIAGUA OSEGUEDA, DIRECTOR PROPIETARIO DEL**



**MINISTERIO DE HACIENDA, Y LIC. JOSÉ GUILLERMO COTO MENJÍVAR,
DIRECTOR SUPLENTE DEL MINISTERIO DE TRABAJO. COMUNIQUESE.**

4.- Ponencia de Directora del CRIO

Presentación y Ponencia del Plan Anual de Trabajo año 2015, por parte de la Doctora Margorie Fortín Huevo, Directora del Centro de Rehabilitación Integral de Occidente (CRIO).

A través de una breve reseña de las actividades realizadas en el CRIO se abordaron aspectos, tales como: el presupuesto asignado, ejecución presupuestaria, grupos de interés, logros alcanzados y propuestas o proyectos a realizar en el presente año.

Después de haber escuchado la ponencia de la doctora Margorie Fortín se establecieron ciertas propuestas las cuales se desglosan a continuación:

- Propuesta de Presidencia para crear una política con respecto al proyecto "Cuidando al cuidador".
- Propuesta de Conformar un equipo técnico-gerencial para elaborar una proyecto destinado al MINSAL donde se aborden el aspecto de trabajo inter-institucional.

5.-Autorización de Bases de Licitación Pública 01/2015

La jefe UACI, Lic. Juana Patricia Beloso de Granados, ha solicitado a través de memorándum UACI 0012/2015, que se autoricen las bases de Licitación Pública 01/2015, "Suministro de combustible a través de cupones para uso de las diferentes dependencias de ISRI"

Junta Directiva aprueba por unanimidad, ACUERDA:

- ✓ **ACUERDO 05-2015 AUTORIZAR LAS BASES DE LICITACIÓN PÚBLICA 01/2015 "SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE A TRAVÉS DE CUPONES PARA USO DE LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DEL ISRI", CON BASE A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 18 Y 40 DE LACAP.COMUNIQUESE.**

6.- Autorización de Bases de Licitación Pública 02/2015

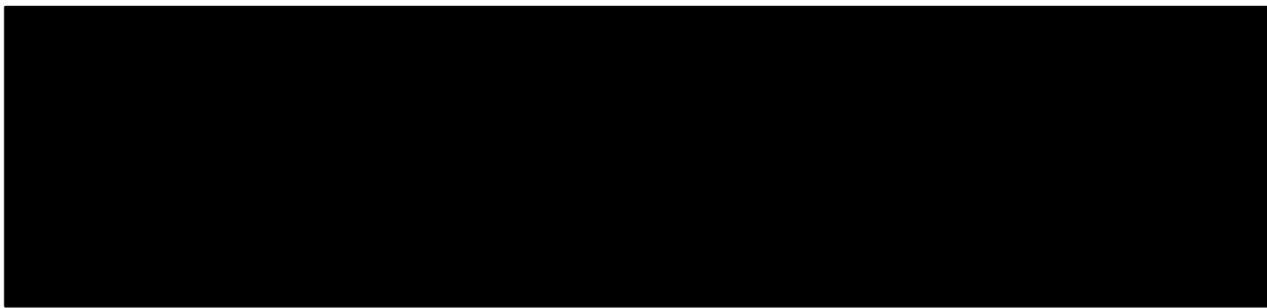
La Autorización de las bases de Licitación Pública 2012/2015 "Suministro de Gas Licuado de Petróleo año 2015", se anexan las bases. Junta Directiva por unanimidad, ACUERDA:

- ✓ **ACUERDO 06-2015 AUTORIZAR LAS BASES DE LICITACIÓN PÚBLICA 02/2015 "SUMINISTRO DE GAS LICUADO DE PETRÓLEO AÑO 2015", CON BASE A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 18 Y 40 DE LACAP.COMUNIQUESE.**

7.- Informe de Presidencia

El Presidente del ISRI, Dr. Alex Francisco González asistirá al Tercer Concurso Regional sobre el Desarrollo Inclusivo con Base Comunitaria, a partir del veintidós de febrero al seis de marzo de los corrientes. Los costos del viaje y demás gastos no serán sufragados por el ISRI, sino por el JICA. Para este periodo asumirá en función el Primer Vice-Presidente.

8.- Varios



8.2 Presentación de la Lic. Rebeca Hernández quien fungiría como Gerente de esta institución a partir del dos de febrero del año en curso.

[Handwritten signature]



INSTITUTO SALVADOREÑO DE REHABILITACIÓN INTEGRAL

ACTA 2529

ASISTENCIA:

Dr. Alex Francisco González Menjívar, Presidente; Dra. Ivette Yasmin Delgado Martínez, Representante Suplente del Ministerio de Salud; Lic. Luis José López Valladares y Lic. José Guillermo Coto Menjívar, Representante Propietario y Suplente del Ministerio de Trabajo; Licda. Irma Elena Claros de Caballero, Representante Suplente del Ministerio de Relaciones Exteriores; Licda. Nora Elizabeth Abrego de Amado, Representante Propietaria de la Universidad de El Salvador; Sr. Luis Edgardo Ayala Córdova y Licda. Sonia Marbelita Menjívar de Merino Representante Propietario y Suplente de FUNTER, Dr. Ángel Fredy Sermeño, y Licdo. Luis Javier Suárez Magaña, Secretario de Junta Directiva.

Fecha: Martes 20 de Enero de 2015

HORA: 12:30 p.m.

LUGAR: Sala de Sesiones del ISRI.

AGENDA:

1. **Establecimiento de quórum y aprobación de agenda.**
2. **Lectura, discusión y aprobación de acta anterior.**
3. **Ratificación de Acuerdos.**
4. **Ponencia del Lic: Luis José López Valladares Representante propietario del Ministerio de Trabajo acerca del “Fideicomiso, valuó de mercado – propuesta”.**
5. **Autorización de Bases de Licitación Pública 03/2015 “Suministro de insumos para la preparación de alimentos para personas de las diferentes dependencias del ISRI” (memorándum UACI 033/2015).**
6. **Autorización de Bases de Licitación Pública 04/2015 “Suministro de servicio de vigilancia privada y monitoreo de alarma para las diferentes dependencias del ISRI”.**
7. **Solicitud de modificativa de prórroga de contrato LP 36/2014 “Suministro de insumos alimenticios para la preparación de alimentos para personas de las diferentes dependencias del ISRI”(memorándum UACI 037/2015).**
8. **Inmueble CRIO (memorándum Dirección 022-2015).**
9. **Informes de Presidencia**
10. **Varios**

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1.- ESTABLECIMIENTO DE QUÓRUM Y APROBACIÓN DE AGENDA.

Se establece el quórum y se aprueba la agenda.

2.- LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE ACTA ANTERIOR.

Se da lectura al Acta No. 2528.

3.- RATIFICACIÓN DE ACUERDOS.

- ✓ **ACUERDO 05-2015 AUTORIZAR LAS BASES DE LICITACIÓN PÚBLICA 01/2015 “SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE A TRAVÉS DE CUPONES PARA USO DE LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE ISRI”, CON BASE A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 18 Y 40 DE LACAP. COMUNIQUESE.**

- ✓ **ACUERDO 06-2015 AUTORIZAR LAS BASES DE LICITACIÓN PÚBLICA 02/2015 “SUMINISTRO DE GAS LICUADO DE PETRÓLEO AÑO 2015”, CON BASE A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 18 Y 40 DE LACAP. COMUNIQUESE.**

4.- Ponencia del Lic. Luis José López Valladares, Representante propietario del Ministerio de Trabajo acerca del “Fideicomiso, valuó de mercado – propuestas”.

La situación actual que presenta el inmueble ubicado sobre la 49° Avenida Sur, Formada entre las calles 6°, 10° y 12°, calle Poniente # 25-27 San Salvador, Denominada Villa Galicia, con un área de terreno de 3,247.36 V2.

El inmueble ha sido declarado por CONCULTURA como una construcción de arquitectura antigua; por ende, es considerado Patrimonio Cultural. Asimismo, por su ubicación se considera un inmueble difícil de comercializar, sobre todo por el acceso al mismo, pues el paso a desnivel que atraviesa la calle aledaña le resta valor pecuniario, aunado a esto el hecho de no tener acceso por la 4° Avenida Sur es otro factor a destacar.

Según valuó efectuado por “Váluos Inmobiliarios Higinio Cruz”, el inmueble está valorado en \$539,955.70 dólares. Ante ello, “Inversiones Viper” oferta \$425,000.00 dólares americanos y “Euro Aire” oferta \$560,000.00 dólares americanos.

El fiduciario propone proceder a la venta del inmueble Villa Galicia y reinvertir inmediatamente el producto de esa venta. De manera inicial se comprarían Eurobonos del Gobierno de El Salvador, facultando en un futuro, venderlos si las condiciones de mercado permiten obtener ganancias de capital, y reinvertirlo en algún otro título que cumpla los requisitos de la política de inversión.

Ante ello la Junta Directiva propone:

- 1) Valorar la posibilidad, a través de un estudio, crear acceso peatonal por la calle 49° podría ser que esto le genere valor.

- 2) Una persona experta por parte del Gobierno o Ministerio de Hacienda nos oriente ante tal situación.

El Presidente considera a bien realizar una reunión ampliada de Ministros o Gabinete Social para conocer de qué manera ofertarlo y remitir una nota de oficio Presidencial a la Ministra de Salud solicitándole la acreditación del bien inmueble para gestionarlo de manera inter-institucional.

5.- Autorización de Bases de Licitación Pública 03/2015 “Suministro de insumos para la preparación de alimentos para personas de las diferentes dependencias del ISRI” (memorándum UACI 033/2015). Junta Directiva por unanimidad ACUERDA:

- ✓ **ACUERDO 07-2015 CON BASE A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 18 Y 40 DE LACAP, SE AUTORIZAN DE BASES DE LICITACIÓN PÚBLICA 03/2015 “SUMINISTRO DE INSUMOS PARA LA PREPARACIÓN DE ALIMENTOS PARA PERSONAS DE LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DEL ISRI”. COMUNIQUESE.-**

6.- Autorización de Bases de Licitación Pública 04/2015 “Suministro de servicio de vigilancia privada y monitoreo de alarma para las diferentes dependencias del ISRI”. Junta Directiva por unanimidad, ACUERDA:

- ✓ **ACUERDO 08-2015 CON BASE A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 18 Y 40 DE LACAP SE AUTORIZAN LAS BASES DE LICITACIÓN PÚBLICA 04/2015 “SUMINISTRO DE SERVICIO DE VIGILANCIA PRIVADA Y MONITOREO DE ALARMA PARA LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DEL ISRI”. COMUNIQUESE.-**

7.- Solicitud de modificativa de prórroga de contrato LP 36/2014 “Suministro de insumos alimenticios para la preparación de alimentos para personas de las diferentes dependencias del ISRI” (memorándum UACI 037/2015).

Junta Directiva por unanimidad SOLICITA: que se realice una presentación breve por parte de la UACI del ISRI acerca de ciertos puntos con respecto a los siguientes temas.

8.- Inmueble CRIO (memorándum Dirección 022-2015).

La Dra. Fortín Directora del CRIO requiere apoyo del Presidente del ISRI para solicitar a la Asamblea Legislativa la de exoneración del pago de impuestos de inscripción del terreno en el que se encuentran las instalaciones del CRIO para poder presentarlo como pieza de correspondencia es requerido:

- Punto de acta de Junta Directiva del ISRI en donde se da por recibido el inmueble el cual ha sido adjudicado a través de resolución del Juzgado Segundo de lo Civil y Mercantil de Santa Ana de fecha 26 de mayo de dos mil catorce; y,
- Carta a la señora Ministra de Salud en la que manifiesta estar de acuerdo en la exoneración del pago de impuestos para la inscripción del terreno por parte del ISRI.

Junta Directiva por unanimidad, ACUERDA:

- ✓ **ACUERDO 09-2015 DAR POR ACEPTADO EL BIEN INMUEBLE DEL CENTRO DE REHABILITACION INTEGRAL DE OCCIDENTE. COMUNIQUESE.-**

El señor José Ernesto Cuellar Matamoros, jefe de la Unidad de Planificación realizó una petición razonada, tomando en consideración los cambios estratégicos planteados a Junta Directiva y a la Administración Superior. Para ello, el jefe de la Unidad de Planificación encuentra necesario un replanteamiento en la visión a seguir en Gerencia Administrativa en aras de conocer el marco jurídico del país y de esta Institución para ejercer de manera eficiente el cargo de Gerencia Administrativa y/o Gerente.

- ✓ **ACUERDO 10-2015 AUTORIZACIÓN PARA AGREGAR AL PERFIL DE CONTRATACIÓN CONTENIDO EN EL NUMERAL 7.1 DEL "MANUAL DE DESCRIPCIÓN DE PUESTOS" DEL TÍTULO DE PUESTO GERENTE ADMINISTRATIVO LAS SIGUIENTES PROFESIONES: ABOGADO DE LA REPÚBLICA Y DOCTOR EN MEDICINA. COMUNIQUESE.-**

9.- Informes de Presidencia

A raíz de la ausencia del Presidente del ISRI, el Dr. Alex Francisco González por el motivo que asistirá al Tercer Concurso Regional sobre el Desarrollo Inclusivo con Base Comunitaria, a partir del veintidós de febrero al seis de marzo de los corrientes; y en cumplimiento a lo establecido en el artículo 214 de la Ley del ISRI que dice: "Anualmente la Junta Directiva designará de entre sus miembros a un primer y segundo Vicepresidente, quienes sustituirán al Presidente en caso de ausencia y ocupará el cargo por orden de prioridad", por lo que asumirá en función el Primer Vice-Presidente el Lic. Luis José López Valladares Representante propietario del Ministerio de Trabajo. Junta Directiva ACUERDA:

- ✓ **ACUERDO 11-2015 SE NOMBRA PARA EL PERIODO COMPRENDIDO DE FEBRERO A DICIEMBRE 2015; COMO PRIMER VICE-PRESIDENTE AL LICENCIADO LUIS JOSÉ LÓPEZ VALLADARES, DIRECTOR PROPIETARIO DEL MINISTERIO DE TRABAJO, Y COMO SEGUNDO VICEPRESIDENTE A LA**

LICENCIADA NORA ELIZABETH ABREGO DE AMADO, DIRECTORA
PROPIETARIA DE LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR. COMUNIQUESE.-

10.- Varios



INSTITUTO SALVADOREÑO DE REHABILITACIÓN INTEGRAL

ACTA 2530

ASISTENCIA:

Dr. Alex Francisco González Menjívar, Presidente; Lic. José Guillermo Coto Menjívar, Representante Suplente del Ministerio de Trabajo; Licda. Irma Elena Claros de Caballero, Representante Suplente del Ministerio de Relaciones Exteriores; Licda. Nora Elizabeth Abrego de Amado, Representante Propietaria de la Universidad de El Salvador; Sr. Luis Edgardo Ayala Córdova y Licda. Sonia Marbelita Menjívar de Merino, Representante Propietario y Suplente de FUNTER, Dr. Ángel Fredy Sermeño, y Licdo. Luis Javier Suárez Magaña, Secretario de Junta Directiva Ad – Honorem.

Fecha: Martes 27 de enero de 2015

HORA: 12:30 p.m.

LUGAR: Sala de Sesiones del Centro de Rehabilitación Integral de Oriente - CRIOR

AGENDA:

1. Establecimiento de quórum y aprobación de agenda.
2. Lectura, discusión y aprobación de acta anterior.
3. Ratificación de Acuerdos.
4. Ponencia del Dr. José Francisco Flores Navarrete, Director del CRIOR.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1.- ESTABLECIMIENTO DE QUÓRUM Y APROBACIÓN DE AGENDA.

Se establece el quórum y se aprueba la agenda.

2.- LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE ACTA ANTERIOR.

Se da lectura al Acta No. 2529.

3.- RATIFICACIÓN DE ACUERDOS.

- ✓ ACUERDO 07-2015 CON BASE A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 18 Y 40 DE LACAP, SE AUTORIZAN DE BASES DE LICITACIÓN PÚBLICA 03/2015 “SUMINISTRO DE INSUMOS PARA LA PREPARACIÓN DE ALIMENTOS PARA PERSONAS DE LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DEL ISRI”. COMUNIQUESE.-
- ✓ ACUERDO 08-2015 CON BASE A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 18 Y 40 DE LACAP SE AUTORIZAN LAS BASES DE LICITACIÓN PÚBLICA 04/2015 “SUMINISTRO DE SERVICIO DE VIGILANCIA PRIVADA Y MONITOREO DE ALARMA PARA LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DEL ISRI”. COMUNIQUESE.

- ✓ **ACUERDO 09-2015 DAR POR ACEPTADO EL BIEN INMUEBLE DEL CENTRO DE REHABILITACION INTEGRAL DE OCCIDENTE. COMUNIQUESE.-**

- ✓ **ACUERDO 10-2015 AUTORIZACIÓN PARA AGREGAR AL PERFIL DE CONTRATACIÓN CONTENIDO EN EL NUMERAL 7.1 DEL “MANUAL DE DESCRIPCIÓN DE PUESTOS” DEL TÍTULO DE PUESTO GERENTE ADMINISTRATIVO LAS SIGUIENTES PROFESIONES: ABOGADO DE LA REPÚBLICA Y DOCTOR EN MEDICINA. COMUNIQUESE.-**

- ✓ **ACUERDO 11-2015 SE NOMBRA PARA EL PERIODO COMPRENDIDO DE FEBRERO A DICIEMBRE 2015; COMO PRIMER VICE-PRESIDENTE AL LICENCIADO LUIS JOSÉ LÓPEZ VALLADARES, DIRECTOR PROPIETARIO DEL MINISTERIO DE TRABAJO, Y COMO SEGUNDO VICEPRESIDENTE A LA LICENCIADA NORA ELIZABETH ABREGO DE AMADO, DIRECTORA PROPIETARIA DE LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR. COMUNIQUESE.-**

4.- Ponencia del Dr. José Francisco Flores Navarrete, Director del CRIOR.

Presentación del Plan Anual de Trabajo año 2015, y logros alcanzados del año recién pasado, así como la rehabilitación de los usuarios, la existente necesidad de obtención de equipo especial, la población beneficiada y los resultados obtenidos en cuanto al manejo de fondos económicos e infraestructura.